

## INFORME SOBRE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN FÍSICA DEL BANCO DE MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 51, fracción I de la Ley del Banco de México, se envió al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión y, en los recesos de éste último, a su Comisión Permanente, el informe sobre el presupuesto de esta Institución, correspondiente al ejercicio del 2009, en los términos siguientes:

El presupuesto del Banco está estructurado en dos partes: la primera respecto del Gasto Corriente e Inversión en Activos Fijos y la segunda representa a la Inversión en Activo Circulante.

### Presupuesto de Gasto Corriente e Inversión en Activos Fijos

Gasto Corriente.- Comprende las erogaciones que se destinan al pago de remuneraciones y servicios al personal, así como a cubrir otros gastos de carácter administrativo.

Inversión en Activos Fijos.- Prevé las erogaciones cuyo fin es la adquisición, construcción, ampliación, adaptación y mejoras de bienes inmuebles, así como para la adquisición de maquinaria, mobiliario, equipo y vehículos.

### Presupuesto de Inversión en Activo Circulante

Producción de Billete.- Corresponde a las erogaciones por adquisición de materia prima, pago de mano de obra y otros gastos relacionados con la fabricación y colocación de billete.

Adquisición de Moneda Metálica.- Incluye el costo de adquisición de la moneda metálica, sus gastos asociados y los de colocación.

A efecto de mantener la congruencia que debe guardar la evolución del presupuesto del Banco con la del Presupuesto de Egresos de la Federación, según lo establece el artículo 46, fracción XI, de la Ley del Banco de México, es de señalarse que fue elaborado conforme a los siguientes escenarios macroeconómicos, además de los criterios de austeridad y racionalidad establecidos en el Banco.

1) I.N.P.C. a Diciembre 2009	3.8%
Tipo de Cambio Promedio	\$13.00 por dólar americano
1) Inflación E.E.U.U.	2.9%

La Junta de Gobierno en sesión de fecha 15 de enero de 2009, conforme a las facultades que le confiere la Ley del Banco de México en su artículo 46, fracción XI, aprobó el Presupuesto de Gasto Corriente e Inversión en Activos Fijos y el de Inversión en Activo Circulante de la Institución, para el ejercicio financiero que abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, en los siguientes términos:

El Presupuesto de Gasto Corriente e Inversión en Activos Fijos expresado en millones de pesos, asciende a la cantidad de 2,629.2 correspondiendo 2,282.9 al gasto corriente y 346.3 al activo fijo.

Con relación al ejercicio de 2008, presenta un incremento nominal de 335.3 millones de pesos, equivalente al 15%, y un aumento del 9% en términos reales.

Por lo que se refiere al Presupuesto de Inversión en Activo Circulante expresado en millones de pesos, asciende a la cantidad de 1,662.3 integrado por 917.6 para la producción de billete y 744.7 para la adquisición de moneda metálica.

Con relación al ejercicio de 2008 presenta un decremento nominal de 96.0 millones de pesos, equivalente al -5% y una disminución del 10% en términos reales.

En los anexos subsecuentes, se contiene la información concerniente al desglose del referido presupuesto.

1) El Índice Nacional de Precios al Consumidor y la inflación E.E.U.U. que se utilizan como referencia para el cálculo de este presupuesto, se obtuvieron del documento de "Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2009", por lo que no debe considerarse como un pronóstico del Banco Central.

**BANCO DE MEXICO**  
**PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE**  
**E INVERSION EN ACTIVOS FIJOS**  
**2 0 0 9**  
(Millones de Pesos)

	PRESUPUESTO EJERCIDO 2 0 0 8	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2 0 0 9	VARIACION	% NOM.	% REAL
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<u>2,007.0</u>	<u>2,282.9</u>	<u>275.9</u>	14	9
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	1,317.7	1,452.6	134.9	10	5
<b>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b>	689.3	830.3	141.0	20	15
<b>INVERSION EN ACTIVOS FIJOS</b>	<u>286.9</u>	<u>346.3</u>	<u>59.4</u>	21	15
<b>BIENES INMUEBLES</b>	66.8	38.5	(28.3)	(42)	(45)
<b>BIENES MUEBLES</b>	220.1	307.8	87.7	40	33
<b>T O T A L</b>	2,293.9	2,629.2	335.3	15	9

**BANCO DE MEXICO**  
**PRESUPUESTO DE INVERSION EN ACTIVO CIRCULANTE**  
**2 0 0 9**  
(Millones de Pesos)

	PRESUPUESTO EJERCIDO 2 0 0 8	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2 0 0 9	VARIACION	% NOM.	% REAL
<b>PRODUCCION DE BILLETE</b>	<b>788.5</b>	<b>917.6</b>	<b>129.1</b>	<b>16</b>	<b>11</b>
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>114.1</b>	<b>121.7</b>	<b>7.6</b>	<b>7</b>	<b>2</b>
<b>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b>	<b>674.4</b>	<b>795.9</b>	<b>121.5</b>	<b>18</b>	<b>13</b>
<b>ADQUISICION DE MONEDA METALICA</b>	<b>969.8</b>	<b>744.7</b>	<b>(225.1)</b>	<b>(23)</b>	<b>(27)</b>
<b>ADQUISICION DE MONEDA OTROS</b>	<b>951.7</b> <b>18.1</b>	<b>726.4</b> <b>18.3</b>	<b>(225.3)</b> <b>0.2</b>	<b>(24)</b> <b>1</b>	<b>(27)</b> <b>(4)</b>
<b>T O T A L</b>	<b>1,758.3</b>	<b>1,662.3</b>	<b>(96.0)</b>	<b>(5)</b>	<b>(10)</b>